

"Argentina aprueba construcción de dos represas en la provincia de Santa Cruz", *Sputnik Mundo*, Moscú, Rusia, 28 de agosto de 2017.

Consultado en:

<https://noticiaslatam.lat/20170828/america-latina-energia-medio-ambiente-1071914577.html>

Fecha de consulta: 13/04/2023.

Argentina aprueba construcción de dos represas en la provincia de Santa Cruz

[15:10 GMT 28.08.2017](#) (actualizado: 05:12 GMT 29.05.2024)



[CC BY 2.0](#) / [Deni Williams](#) / [Usina Hidroeléctrica Itaipu Binacional](#)

BUENOS AIRES (Sputnik) — El Gobierno argentino confirmó la construcción en la provincia de Santa Cruz (sur) de dos centrales hidroeléctricas, la "Presidente Néstor Kirchner" y la "Gobernador Jorge Cepernic".

"Apruébanse las obras "aprovechamientos hidroeléctricos del río Santa Cruz Presidente Dr. Néstor Kirchner — Gobernador Jorge Cepernic", resolvió el Ministerio de Energía y el de Ambiente en el decreto 207 publicado en el Boletín Oficial.

En julio se celebraron en el Congreso las audiencias públicas ordenadas por la Corte Suprema en diciembre de 2016 para certificar la factibilidad ambiental de las obras, tras aceptar las medidas cautelares que presentaron organizaciones no gubernamentales.

Las dos cámaras del Parlamento mostraron su respaldo tanto al estudio de impacto ambiental presentado como a "la conveniencia de avanzar con la ejecución de las obras en pos del desarrollo del país", señala el decreto.

Las organizaciones ambientales y asociaciones civiles que participaron en las audiencias públicas "aportaron elementos de juicio relevantes (...) en particular en los aspectos del desacople hidráulico entre la represa Presidente Dr. Néstor Kirchner y el Lago Argentino, de posibles impactos sobre los glaciares, (...) y de la necesidad de diálogo con las comunidades aborígenes".

A raíz de lo expuesto en estas convocatorias, el Ministerio de Energía que conduce el ministro Juan José Aranguren y el Ministerio de Ambiente, dirigido por el ministro Sergio Bergman, introdujeron mejoras en el programa de las obras.

Los aprovechamientos "implican incorporar al parque de generación eléctrica del país 1.310 MW de capacidad hidroeléctrica, que representan aproximadamente un 5% de la capacidad disponible de generación existente", especificó el decreto.

Las represas de Kirchner y Copernic, que tendrán respectivamente cinco y tres turbinas, podrán generar un promedio de 5.171 GWh de energía firme, lo que cubrirá el 5% de la actual demanda eléctrica del país.

Los aprovechamientos sobre el Río Santa Cruz permitirá además generar unos 2.200 GWh anuales de energía eólica.

"Desde el punto de vista de la matriz energética del país, las obras mencionadas contribuyen a la diversificación, reemplazando una parte de lo producido a partir de combustibles fósiles que, en la actualidad, representa el 87% de la energía primaria consumida", agrega la resolución.

El reemplazo de combustibles fósiles por energía eléctrica evitará la emisión de unas 2,5 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, destacó el Gobierno.

Las obras de infraestructura serán financiadas por China a través de los bancos China Development Bank Corporation, Industrial and Commercial Bank of China Ltd. y Bank of China Ltd.

El Ejecutivo estima que las represas costarán 4.730 millones de dólares, de los cuales China ya adelantó 800.

Las obras, que impulsó en un comienzo la gestión anterior de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), estarán finalizadas dentro de cinco años, de acuerdo a los pronósticos del Gobierno.